COMITE NACIONAL, 17.286; U.C.R. S. FE 15.246

(Información en Páginas 4 y 5)

¿Es que Alemania Es Ahora Contraria a Toda Proposición de Paz?

COPENHAGUE, 17. — No será publicado ningún comunicado oficial sobre el resultado de la conferencia entre los señores Hitler y Mussolini, pero se espera la comunicación en Berlín de un documento sensacional, que demostraría la gran importancia de la conferencia y de cuyos pormenores, se asombrará el mundo.

Noticias de Berlín informan que en los centros alemanes no se espera ni se piensa en negociaciones de paz; se trataría ahora de la destrucción militar y económicas de las potencias aliadas, con una victoria decisiva y rápida que es esperaba impacientemente por el ejército y el pueblo alemán.

LA CONFERENCIA DE BRENERO HA CONVULSIONADO A TODA EUROPA



Aquí se Enseña a Respetar al Pueblo

Año XIII. | Santa Fe, martes 19 de marzo de 1940. | ARGENTINA | Nro. 4229.

LA DESTRUCCION DEL IMPERIO BRITANICO

Tal parecería ser la consigna preconizada por Adolfo Hitler

POSIBLES CONVENIOS

BRENERO, 17. — El pueblo entero se volcó en las calles de la pequeña población de los Alpes Tiroleses, tratando de orientarse hacia qué punto se realizaría la histórica entrevista que sostendrían horas después los señores Benito Mussolini y Adolfo Hitler.

Desde temprano, numerosas fuerzas, llegaron y establecieron cordones de vigilancia, lo que dió a la población la pauta de que el pequeño pueblo de la frontera sería escenario de la conferencia histórica, que celebrarían los jefes supremos del fascismo y nacional-socialismo.

Algunas banderas enarboladas en los contados edificios de Brenero ondearon al viento, y, los habitantes en trajes de fiesta se agolpaban, procurando lograr un sitio para presenciar la llegada de los personajes.

RINDE HONOR LA GUARDIA DE HONOR FASCISTA

Eran exactamente las 9.20, cuando hizo su entrada en la pequeña estación de Brenero, el lujoso convoy que conducía al Sr. Mussolini y su comitiva al encuentro del canciller Hitler.

Mussolini, inmediatamente de parar el tren, descendió, sonriente acompañado de su ministro de Relaciones Exteriores, conde Galeazzo Ciano, y poco después, lo hacían los miembros de la comitiva.

A todo esto las guardias y escoltas del Duce, habían despejado la estación, haciendo lugar para que Mussolini desembarcara, lo que hizo, pasando momentos después revista a su Guardia de Honor Fascista.

LLEGA EL Sr. HITLER

A las 10 horas, hizo su entrada en la estación, el poderoso tren que traía al Sr. Adolfo Hitler, acompañado del Sr. barón Joaquín Ribbentrop y altos funcionarios nazistas.

Esperaban en esos momentos al señor Hitler, el señor Mussolini, el conde Ciano y funcionarios militares fascistas.

La estación estaba profusamente adornada con grandes banderas de Italia y Alemania y dentro y fuera de la estación se hallaban inmóviles, rindiendo honor, la Guardia Especial del señor Mussolini.

Detenido el tren, apareció el canciller Hitler quien adelantándose tendió su mano al señor Mussolini, y por momentos, estuvieron fuertemente estrechados.

Los restantes miembros de la comitiva hacían otro tanto saludando el ministro alemán Joaquín von Ribbentrop a su colega italiano G. Ciano.

MEDIDAS DE PRECAUCION

Agentes especiales de la policía alemana, conjuntamente con los fascistas, ejercieron una severa vigilancia sobre los señores Mussolini y Hitler.

En los alrededores de la estación podían notarse los mejores elementos de la secreta italiana que seguían atentos los menores movimientos velando por la seguridad del canciller alemán.

Señalado que fué el sitio de la entrevista, se estableció un fuerte cordón con integrantes de la Guardia Fascista, no permitiendo el acceso al vagón presidencial e italiano como tampoco circular por los alrededores, salvo a los miembros de la comitiva.

SE CELEBRA LA ENTREVISTA

Los señores Mussolini y Hitler subieron al lujoso vagón presidencial del tren del señor Mussolini, y se inició la entrevista, que concitó las miradas del mundo entero.

La conferencia entre el señor Mussolini y Hitler duró por espacio de 2 horas 58 minutos.

FINALIZA LA ENTREVISTA

A las 12.50 horas, apareció el secretario de asuntos extranjeros sobre la plataforma del tren presidencial, e interrogado por los periodistas, manifestó que la conferencia había terminado.

Instantes después el señor Hitler ocupó su vagón especial y partió de Brenero, exactamente a las 1.10 horas, mientras que el señor Mussolini hacía lo propio, a las 1.15.

SE IGNORA LO TRATADO

Aunque han pasado muchas horas, todavía y quizá nunca se llegue a saber concretamente lo que trataron los dos hombres de Estado, en su histórica conferencia de Brenero. Posiblemente, los hechos de las próximas semanas permitan vislumbrar, en parte, los planes que Mussolini e Hitler trataron.

Por ahora son simples rumores e hipótesis las versiones circulantes en el exterior.

Por su parte, los comunicados oficiales de Roma y Berlín, no hablan en concreto, sobre el motivo principal de la entrevista limitándose a hacer una información escueta sobre lo ocurrido. He aquí los mencionados partes:

Dice así Roma: "El Duce y el Fuehrer mantuvieron esta mañana en el coche especial del señor Mussolini, en el Paso del Brenero una cordial conversación que duró dos horas y media y en la que estuvieron presentes el conde Ciano y el barón von Ribbentrop".

Un Virtual Aplastamiento del Poderío Inglés: Tal Sería la Condición de Paz de A. Hitler

Pretende que Gran Bretaña destruya sus bases militares de Suez, Gibraltar, Malta, Singapur y Bermudas; devolución de las colonias a Alemania y a Italia

AMSTERDAM, 18. (Urgente). — Los redactores diplomáticos de los diarios holandeses creen que las proposiciones últimas de paz, alemanas, están fundamentadas en las siguientes exigencias.

La noticia, ha coincidido con el pensamiento de ciertos observadores políticos, por lo que contribuye a dar más similitud al fondo real de la información.

Primero: Hitler pide la eliminación de la hegemonía marítima británica y la desaparición de las bases inglesas de Suez, Gibraltar, Malta, Singapur y Bermudas.

Segundo: Devolución al Reich de sus antiguas colonias y satisfacción de las aspiraciones italianas coloniales.

Tercero: Reconocimiento del "statu quo" alemán en Checoslovaquia y Polonia, con la promesa de establecer progresivamente cierta autonomía para polacos y checos.

Cuarto: Eliminación de las influencias de Francia y Gran Bretaña en Europa Central del Norte y Sudeste.

Quinto: Limitación de los armamentos empezando por las marinas de guerra.

Renunció a su partido el Dr. Manuel A. Fresco

El ex gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Manuel A. Fresco, ha enviado una nota al presidente del P. Demócrata Nacional, senador Antonio Santamarina, presentándole la renuncia como afiliado del partido.

"Al señor presidente del P. Demócrata Nacional de Buenos Aires, senador Antonio Santamarina: Me he informado por los diarios de las declaraciones formuladas por la asamblea general de delegados celebrada el viernes y la orientación tomada por el partido en esta grave circunstancia. En absoluto y fundamental desacuerdo con lo que allí se ha resuelto, no puedo permanecer en sus filas, por lo que solicito del señor presidente se sirva devolverme mi ficha de afiliación y eliminar mi nombre de los registros de la agrupación, a la que he servido durante 25 años con decisión, lealtad y honor. Al mismo tiempo ruego al señor presidente haga llegar a los señores delegados la expresión de mi gratitud por la cortesía que se me ha dispensado al tributar la asamblea general un voto de solidaridad al gobierno que presidiera hasta el día en que fuí despojado de mi investidura por el Poder Ejecutivo de la Nación.

El Cambio de Comando del Crucero Escuela "La Argentina"



En una sencilla ceremonia asumió el comando del crucero "La Argentina" que en breve iniciará su segundo viaje de instrucción, el capitán de navío Abelardo Pantin, que aparece en esta nota juntamente con el ex comandante de la nave, capitán de navío Alberto Brunet y directores generales de la armada

TRES HORAS DURO LA CONVERSACION

Asegúrase que quedó resuelta la unión de Alemania, Rusia e Italia

GRAN RECIBIMIENTO

BERLIN, 18. — Alemania ha salido de la conferencia Hitler-Mussolini, del paso Brenero con la certidumbre:

Primero: De que Italia está dispuesta a entrar activamente en guerra, cuando ello sea necesario.

Segundo: Que los propósitos de Italia y Alemania de renovar a Europa, serán aprobados por el Soviet en su condición de tercer socio de la nueva orientación.

No espera, sin embargo, el Reich que la Unión Soviética entre también en la guerra, sino que mira a su nuevo aliado como enorme depósitos de materias primas.

Hitler y Mussolini parecen haber trabajado en los planes comunes para la completa organización de Europa.

Tercero: Que la Unión Soviética será parte beneficiada en la gran reorganización surge del siguiente comentario distribuído con relación al encuentro del Paso del Brenero, por el diario "Dienst Deutschland": "De ninguna manera se limita la cooperación germano-italiana, a soluciones parciales".

Evidentemente habrá de seguir hasta la cooperación de mayor alcance durante los cuales el órgano europeo será colocado sobre nuevos fundamentos nacionales y sociales.

Del punto de vista alemán-ruso, pertenece también hasta el sistema de orden.

COMPRENSION HACIA ITALIA

Rusia ha demostrado una notable comprensión por la actitud de Italia y por el conocimiento italiano de las maniobras desarrolladas por la diplomacia anglo-francesa, en los Balcanes y el Cercano Oriente.

Puede concluirse, por consiguiente, una unanimidad de vasto alcance entre las tres grandes potencias, Alemania, Italia y Rusia, no solamente en el formidable sentido defensivo, sino también en el aspecto constructivo de un nuevo orden europeo.

La franqueza de esta declaración alemana, cosa desusada en la política nazi, ante un acontecimiento esperado, no deja lugar a ninguna duda de que Italia y Rusia se verán unidas mediante el esfuerzo alemán y por iniciativa nazi.

PACTO RUSO-ITALIANO DE NO AGRESION

BERLIN, 18. — Se habla ya con mucha insistencia en esta capital, de un pacto ruso-italiano de no agresión y de que también Alemania, Italia y Rusia se ponen de acuerdo sobre las correspondientes zonas de influencia en los Balcanes.

RUSIA Y LA BESARABIA

Infórmase al mismo tiempo, de que la Unión Soviética está dispuesta a dar seguridades públicas de que no tiene designios sobre la Besarabia con lo que allanaría el camino hacia un completo acuerdo con Italia.

¿TRATADO DE NO AGRESION RUSO-TURCO?

ANGORA, 18. — En los círculos oficiales se informa que Turquía tiene voluntad de restablecer sus viejos vínculos de amistad con Rusia, pero no confirmaron los rumores de que los dos gobiernos están por establecer sugestiones en busca de un pacto de no agresión.

Si Rusia lo desea, dijo nuestro informante oficial, Turquía está perfectamente dispuesta a suscribir un pacto de No Agresión, pero con la condición de que sólo deba referirse a los intereses de los dos países.

Declaró que las relaciones de Turquía con Rusia tienden a fortalecerse sin dañar los términos del tratado que Turquía tiene firmado con Gran Bretaña y Francia.

MUCHA IMPORTANCIA LE DAN

ROMA, 18. — Los diarios, que recién aparecen hoy a mediodía, confieren un carácter sensacional a la entrevista Hitler-Mussolini. "Il Popolo di Roma", en una breve nota, dice: "Mussolini y Hitler se entrevistaron esta mañana en el Brenero. La entrevista, que fué decidida durante la visita de von Ribbentrop a Roma, acapara la atención de todos los círculos políticos internacionales, ya que constituye el acontecimiento saliente de estos últimos meses. Basta recordar que si bien es cierto que los coloquios entre los representantes de ambos gobiernos fueron frecuentes desde hace dos años, el duce y el fuehrer no habían tenido un contacto directo desde la conferencia de Munich. Esta indicación basta para caracterizar el acontecimiento de hoy y demostrar que éste es independiente de toda contingencia particular de fecha más o menos reciente. Se trata, evidentemente, de una entrevista de jefes de gobierno de dos países ligados por estrechas relaciones políticas para el examen de la situación general".

Los diarios ponen de relieve la opinión extranjera respecto a la nueva entrevista mediante títulos como "Enorme impresión en París", "Perplejidad en Londres", "Viva satisfacción en Belgrado", etcétera.

SUMMER WELLES HABRIA RECIBIDO DE MANOS DEL PAPA LA PROPUESTA DE PAZ DE HITLER

La misma sería la entregada por Von Ribbentrop durante la entrevista

CIUDAD DEL VATICANO, 18. — Mr. Summer Welles realizó hoy una de sus últimas visitas respondiendo al plan que le trazara en su viaje por el viejo mundo, la casa blanca de Wáshington.

El representante oficial del gobierno de Estados Unidos, Mr. Summer Welles, de acuerdo con las informaciones conocidas en el día de hoy, realizó una visita al papa, en la audiencia especial que el Sumo Pontífice le había acordado.

Dentro del ceremonial de costumbre, y a la hora fijada, Summer Welles, se dirigió al Palacio Papal, en cuya biblioteca Pío XII esperaba la llegada del enviado del presidente Roosevelt.

Mr. Welles llegó acompañado de emisario personal que enviará el presidente de Norteamérica, Mr. Taylor.

Recibidos por el secretario del Papa, se encaminaron al aposento donde ya esperaba Pío XII.

LAS GESTIONES DEL PAPA

Se informa, aunque desde luego, sobre esto no puede haber confirmación posible, que el Papa, en su conversación ante Mr. Welles, le habría participado cuáles serían las condiciones bajo las cuales el presidente de Alemania, Sr. Hitler aceptaría una cesación de las hostilidades.

De como obran en poder del Papa dichas condiciones, se afirma que han sido entregadas por el barón Joachin von Ribbentrop, en su reciente visita que hizo al Vaticano, aproximadamente una semana atrás.

No sería aventurado suponer que Alemania aceptaría la paz, concediendo una libertad "prima facie" en Checoslovaquia y Polonia, siempre que las potencias aliadas de Francia y Gran Bretaña, reconocieran a su vez las pretensiones coloniales del Reich, y sus sentidas pretensiones económicas en Europa Central.

TEXTO OFICIAL DEL VATICANO

Luego de la visita de Mr. Summer Welles al Papa Pío XII, por intermedio de la oficina papal, se dió a publicidad el siguiente comunicado que transcribimos:

"El Supremo Pontífice recibió esta mañana en audiencia al Sr. Summer Welles, sub secretario de Estado de Estados Unidos, acompañado por Mr. Taylor, representante del presidente Roosevelt ante la Santa Sede. Ambas personalidades fueron recibidas a la entrada del palacio apostólico por una guardia de honor de chambelanes de capa y espada dirigiéndose a las habitaciones pontificiales a las 9.45.

"En la antecámara fueron recibidos por monseñor Mella que los acompañó a la biblioteca privada del Papa. En el curso de la audiencia pontificial que comenzó exactamente a las 9.45 y duró casi una hora Su Santidad mantuvo con los ilustres visitantes una interesante y cordial conversación. A la conclusión de la misma el Sr. Welles presentó al Papa los miembros de su séquito, señores Muffat y Johnson. Poco después los señores Welles y Taylor visitaron al cardenal Maglione. Fueron recibidos por el chambelán privado de S. E. monseñor Pietro Borgia".

Santa Fe se Impuso a San Juan por 54 a 30

SANTIAGO DEL ESTERO, 18. — Esta noche prosiguió en esta el Campeonato Argentino de Basket Ball.

En La Banda se realizaron dos partidos en horas de la tarde.

En uno de ellos, Tucumán derrotó por 51 tantos contra 22 a Corrientes.

El primer tiempo favoreció a Tucumán por 25 tantos contra 14.

El segundo partido fué disputado entre La Rioja y Chaco, ganando La Rioja por 54 tantos contra 25; el primer tiempo favoreció a La Rioja por 37 a 15.

GANO SANTA FE POR 54 A 30

Luego jugaron Santa Fe contra el equipo sanjuanino. El primer tiempo favorecía a Santa Fe por 35 tantos contra 12. Al finalizar el segundo tiempo el tablero marcaba:

SANTA FE	54
SAN JUAN	30

Los tantos de Santa Fe fueron marcados por: Carrasco 18, Reyes 9, Sener 2, González 1, Pecce 4, Malvicino 12, Ottone 2, Rossetti 6. Además en el equipo santafesino José Vigo.

Los goles de San Juan fueron hechos por: Martinelli 13, Figueroa 12, Albarracín 2, Vargas 2, Ale 1.

Santa Fe tiró 12 foul, convirtiendo [illegible]; San Juan tiró 10, convirtiendo 5.

Luego jugaron Santiago del Estero y San Luis, siendo ganado este partido por Santiago del Estero por 61 tantos contra 29; el primer tiempo favorecía a Santiago del Estero por 28 tantos contra [illegible].

Salta ganó el partido por [illegible] tantos contra 37 de Catamarca.

Considera Correctas las Elecciones Complementarias Realizadas el Domingo en Distintos Departamentos la U. C. R., Comité Nacional

Dirigióse un Telegrama en Ese Sentido al Sr. Ministro del Interior

Asimismo el citado organismo partidario dió a publicidad un manifiesto

Al informar en nuestra edición anterior sobre los comicios complementarios realizados el domingo, adelantamos la información que las autoridades de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) no tenían quejas de de ninguna clase que se relacionara con dicho acto comicial.

Tal manifestación viene a comprobarse plenamente con el telegrama que el vice presidente en ejercicio del Comité Provincial, ha dirigido al señor ministro del Interior, Dr. Diógenes Taboada, que dice así:

Clausurados los comicios complementarios en 24 mesas anuladas por la Junta Escrutadora Nacional, complázcome en informar a V. E. que no se han recibido quejas de los delegados del partido y que estos pudieron cumplir su tarea fiscalizadora sin inconvenientes, no obstante la poca confianza que nos merecían las autoridades de comicios designadas por la Junta. Atribuyo esta normalidad a la vigilancia del Poder Ejecutivo de la Nación, noblemente empeñado en dignificar las luchas cívicas, no obstante la incomprensión de gobernantes, magistrados y partidos. Lamento sinceramente que la Junta Escrutadora Nacional no haya realizado cuanto estaba en sus manos para acompañar su conducta a las altas finalidades y directivas del superior gobierno, anulando todas las mesas impugnadas, con que se hubiera dado a la opinión pública y a los vecindarios afectados la sensación tendiente a dar realidad a moralizadores propósitos. Ello no obstante, siento honda y patriótica emoción al expresarle que estos comicios complementarios fueron normales y tranquilos, abrigando la esperanza en futuro no lejano pueda expresarle idénticos sentimientos respecto a otros se realicen en toda la provincia. Saludo a V. E. atentamente. — Pedro Gómez Cello.

DECLARACION PUBLICA

La Unión Cívica Radical (Comité Nacional) ha dado a conocer en el día de ayer la siguiente declaración pública relacionada con los comicios complementarios del día domingo último.

Es la siguiente:

La U. C. R. (C. N.) cumple con el deber de hacer pública su satisfacción por el normal desarrollo de los comicios realizados en 24 mesas solamente, distribuidas en diferentes departamentos de la provincia. Lamenta, una vez más, que los episodios producidos el día 3 de marzo no le hayan permitido emitir un juicio análogo al que expresa ahora.

No obstante las escasas garantías que ofrecían las autoridades de comicio, no se han producido hechos de violencia durante las horas del comicio y no obstante mantener el gobierno en funciones, o haberlos reintegrado horas antes del acto eleccionario, a los empleados policiales acusados de ejercitar presiones y fraudes, no se han repetido los hechos vergonzosos que caracterizaron la conducta policial en los departamentos Vera, General Obligado, San Martín y San Justo, el 3 de marzo, lo que viene a demostrar que cuando el gobierno no lo quiere, no lo estimula, sus subalternos se comportan con corrección a pesar de sus poco recomendables antecedentes.

Para los radicales de los expresados departamentos que solicitaron en su hora tratásemos de conseguir la anulación de los comicios en aquellos distritos donde las transgresiones fueran más graves, como un medio de desagraviar a los vecindarios afectados en su dignidad cívica, decimos: Nuestros esfuerzos fueron vanos. La Junta Escrutadora Nacional no aceptó otras impugnaciones que las que tenían fundamento en vicios formales del acto o que hubiera constancia en las actas respectivas de las irregularidades cometidas. La Junta sentó en su primer considerando la verdadera doctrina, pero al aplicarla concretamente, despreció los indicios cuya prueba ofrecimos o aportamos, no considerándolos suficientes como para decretar la nulidad solicitada. Sin embargo, hacémosle presente que no han de quedar sin sanción los delitos electorales cometidos, puesto que se iniciarán las acciones legales conducentes a que la justicia federal castigue a los autores de esas transgresiones a fin de que la impunidad no siga impidiendo, con su mal ejemplo, el retorno al respecto de la ley y de la dignidad de los ciudadanos.

DE 34.6 GRADOS FUE LA TEMPERATURA, AYER

Un día de alta temperatura fué el de ayer. Ella se dejó sentir desde las primeras horas y fué en aumento a medida que pasaban las horas. La máxima a la sombra alcanzó a 34 grados 6 décimas, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción.

Casa de Gobierno

Regular actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el Gobernador, doctor Iriondo, y el ministro de Gobierno, Dr. Argonz.

El Gobernador recibió a numerosos legisladores provinciales pertenecientes a la Unión Cívica Radical de Santa Fe y otras personas conocidas.

ORDEN DE PAGO —

Por el ministerio de Hacienda se dió un decreto por el cual se ordena el pago a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de la suma de $ 2.000 que le corresponde por derecho de cotización de los títulos de la ley 2597, series A y B, por dos millones de pesos en dichos títulos.

PAGOS DE TESORERIA —

La Tesorería General de la Provincia ha efectuado pagos en el día de ayer por la suma de pesos 28.237.82, liquidando diversos expedientes y gastos varios.

CONSTRUCCION DE ALCANTARILLAS —

Por un decreto del Poder Ejecutivo dado por el ministerio de Hacienda se ha aprobado el proyecto, presupuesto y demás documentación preparado por el Departamento de Vialidad para la construcción de cinco alcantarillas en la ruta 24-1 (camino de Rosario a General Gelly), cuyo presupuesto es de $ 2.606.89, incluso una partida de $ 124.09 para imprevistos.

Por el referido decreto se dispone que los trabajos de referencia se realicen por intermedio del Departamento de Vialidad, por Administración o a destajo.

EL HOMENAJE TRIBUTADO A LA MEMORIA DEL AUTOR DEL H. NACIONAL



Auspiciado por la Asociación Ex Alumnos de la Escuela Vicente López y Planes, se rindió un homenaje al autor del Himno Nacional. En estas notas aparecen: en primer término, un aspecto de la concurrencia; a la derecha, el presidente de la nombrada Asociación pronunciando un discurso después de descubrir el busto del prócer; abajo, el palco oficial que ocupara el gobernador de la provincia doctor Manuel Ma. de Iriondo y las autoridades escolares, mientras hace uso de la palabra el vocal del Consejo de Educación, profesor José J. Amavet

EL TERCER REICH Y LOS NEUTRALES

El respeto y el recelo a los barcos de los Estados Unidos por parte de Alemania

PARIS, 18. (Especial, por avión). — Los neutrales pueden convencerse, cada vez más, de que Alemania les hace la guerra, lo mismo que a los Aliados. Desde hace varios meses ataca a los barcos mercantes de las naciones no beligerantes, paraliza la actividad comercial de los países neutrales por todos los medios disponibles por el Reich hitleriano y no tiene escrúpulos en violar la ley internacional sobre el mar, en tierra y en el aire. Los submarinos alemanes hunden barcos neutrales sin previo aviso y, la mayor parte del tiempo, sin asegurar el salvamento de los tripulantes en peligro; las minas magnéticas sembradas en las grandes rutas de la navegación pacífica destruyen indistintamente barcos de banderas neutrales y barcos de banderas beligerantes.

Todos los barcos que se encuentran en alta mar corren el riesgo de ser bombardeados; los barcos de pesca, sin defensa, son atacados en forma despiadada: tales son sus procedimientos que demuestran, con toda evidencia, que Alemania, irritada por no poder quebrar el bloqueo franco-británico, hace, efectivamente, la guerra a los neutrales y sobre todo a los pequeños países que no disponen de medios para oponerse a ella por la fuerza. El caso del barco de carga holandés "Burgerdijk" ilustra singularmente el carácter odioso de la guerra submarina practicada por los alemanes.

Y todo esto se cumple bajo el pretexto de obstaculizar el comercio de los neutrales con Francia y Gran Bretaña, de obligar a los no beligerantes a colocarse del lado de Alemania y a no aceptar el control aliado. Los procedimientos usados por Alemania en el mar no dieron los resultados esperados y el tráfico destinado a puertos ingleses y franceses no se encuentra seriamente afectado. Por eso Berlín se propone ahora acentuar su método. Hasta hoy no se había atrevido a atacar barcos de carga de las grandes potencias neutrales y sólo había torpedeado barcos de pequeños países, a pesar de las protestas justificadas de estos últimos. Pero ahora no vacila en amenazar a todos los barcos neutrales sin distinción. Las reacciones, ante estas amenazas, reales o no, han sido muy vivas, principalmente en los Estados Unidos. Un portavoz del gobierno alemán ha dicho que los barcos norteamericanos corren el riesgo de ser torpedeados al dirigirse a los puertos de control de los Aliados. Esta declaración ha provocado del otro lado del Atlántico una ola de indignación. La tesis alemana pretende que todos los barcos neutrales que se dirigen hacia un puerto neutral, y que se detiene en camino en un puerto aliado o se someten al control británico, corren el riesgo de ser torpedeados. En Wáshington se rechaza naturalmente esta tesis que tiende a dar una apariencia de legalidad a los procedimientos inhumanos de los submarinos alemanes. Hay que tener en cuenta que los alemanes no pueden hundir legalmente barcos norteamericanos que lleven más del 50 por ciento de contrabando de guerra pero si un navío toca un puerto de control británico siendo su destino un puerto neutral, el hecho de ser torpedeado puede tener las más graves consecuencias.

Generalmente se cree que, por razones políticas fáciles de comprender, Alemania no torpedeará sistemáticamente a barcos que enarbolan el pabellón de los Estados Unidos. Pero, en principio la cuestión se plantea y Wáshington se ocupa de esto y espera precisiones estimando que se trata más bien por ahora, de una maniobra de intimidación y no de la extensión de la guerra submarina. En realidad, como lo hace notar la prensa británica, la ejecución de una amenaza de esta índole, no cambiaría en nada la situación actual, puesto que los alemanes atacan y hunden desde hace meses a barcos neutrales que se dirigen o vuelven de puertos británicos de control. La única novedad reside en la declaración de una táctica tan criminal y en la tentativa, aunque inútil, de darle una apariencia de legalidad. El medio más eficaz de contrarrestar tales riesgos es unirse a los convoyes escoltados y protegidos por barcos de guerra, evitando así los torpedos de los submarinos alemanes. En Wáshington se considera eficaz este método de protección y se examina el asunto con la atención que merece. Pero por ahora los Estados Unidos dejan que sus barcos naveguen con todas las luces encendidas y con el pabellón estrellado bien visible, señalando así su nacionalidad y evitando ser confundidos con barcos mercantes de países beligerantes. Estas medidas de seguridad, recomendadas por Mr. Roosevelt, son consideradas suficientes y eficaces. La pretensión alemana está, pues, completamente descartada por los norteamericanos y si el aviso dado por el portavoz alemán se viera seguido por un efecto cualquiera, el incidente tendría graves consecuencias.

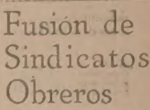
Emmanuel GAILLARD.

PERIODISMO

"El Día", de La Plata, cumplió 56 años de vida, diario cuya difusión es extraordinaria en la provincia de Buenos Aires. Al prestigio de su antigüedad, "El Día" une la modernización de sus secciones, la altura de sus comentarios y una abundante información del país y del extranjero. Por todo concepto el mencionado colega platense figura entre los diarios más autorizados y que ejercen positiva influencia en la opinión pública.

Nos complacemos en saludar al importante colega, formulando votos por su creciente prosperidad.

Fusión de Sindicatos Obreros



Regresó de Rosario el inspector del Departamento Provincial del Trabajo, señor Julio Piferro, quien ha dado cumplimiento a la resolución que oportunamente dictó el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo señor Leguizamón, sobre fusión de la Sociedad Cosmopolita de Obreros Panaderos y la nueva Sociedad de Obreros Panaderos que funcionaban en la citada ciudad del sur.

Se han fusionado, constituyéndose en una sola que se denomina Sociedad de Obreros Panaderos de Rosario, habiéndose realizado una reunión en la que se han constituído las nuevas autoridades de la entidad gremial.

Se ha convenido con los propietarios de panaderías una prórroga del actual convenio del trabajo en las panaderías por 30 días más, plazo que vence el día 16 del mes de abril próximo.

Dentro de breves días será destacado un inspector a los fines de que presida las deliberaciones en la reunión a la que asistirán delegados obreros y propietarios de panaderías para convenir los nuevos pliegos de condiciones que regirán apenas termine la prórroga de que informamos.

SE PRODUCIRAN CAMBIOS EN EL GABINETE FRANCES

PARIS, . . — A pesar de la reserva oficial, se da como inminente una crisis del ministerio francés. Se acentúa la creencia de que el ministerio de Guerra será confiado al general Gamelín, jefe del Estado Mayor y del Supremo Consejo Aliado.

Para el ministerio de Relaciones Exteriores se menciona al señor Pedro Laval, quien desempeñó las funciones de referencia del 1935 a 1936. La incorporación del señor Laval al gabinete, de tendencias derechistas, sería recibida con especial agrado por el gobierno de Italia.

Se recuerda que durante la campaña italiana en Abisinia, a pesar de la prensa izquierdista y de la actitud de la Liga de las Naciones, M. Laval trató por todos los medios de favorecer a Italia. Se le acusó de ser amigo de Mussolini y de simpatizar con su orientación política.

Rusia Triunfó en Finlandia; Pero Dejó al Descubierto la Incapacidad de su Ejército

Habría que esperar verle actuar en vastas comarcas abiertas para formarse un juicio definitivo sobre su tecnicismo y disciplina

LONDRES, 18. — Los peritos militares opinan que la guerra finlandesa no ha aclarado si Rusia es una potencia militar de primer rango, lo que sólo podría comprobarse debidamente en condiciones concordantes con las contempladas para el adiestramiento del ejército rojo, como sería una campaña en vastas comarcas abiertas como las de Europa Central o las planicies manchurianas. Se calcula que durante la campaña de Finlandia el poderío del ejército rojo, se elevó de 134 divisiones de infantería de 19.000 hombres cada una a 140 divisiones, aparte de 25 divisiones de caballería y 5 de elementos blindados. La guerra finlandesa ha demostrado, sin embargo, que la máquina bélica rusa sigue adoleciendo de las fallas evidenciadas en 1906 y 1914 esto es:

1) Falta de iniciativa; 2) falta de instinto de heroísmo; 3) deficiencia de coordinación; 4) estricta adherencia a los libros de texto; 5) deficiente administración, con la desventaja adicional de los comisarios políticos que constituyen un cepo en los pies de los jefes militares.

Créese en Londres que el general Shaposhnikoff, jefe del Estado Mayor del ejército rojo fué el cerebro de la campaña de Finlandia, aún cuando nominalmente el jefe fué Voroshiloff.

Shaposhnikoff, fué oficial del ejército zarista.

La campaña finlandesa no ha permitido formar un fundado juicio acerca de la habilidad y capacidad del ejército rojo en otros teatros dado que las dificultades especiales del terreno y las condiciones excepcionalmente severas del tiempo dificultaron el manejo de fuertes masas de tropas tanto como el denodado valor de los fineses.

Pero al parecer los rusos siguen basándose en la táctica de aplanamiento con grandes masas de hombres y material, táctica que si bien expone a muy elevado número de bajas, es la que mayores probabilidades tiene de resultar decisiva frente a un enemigo inferior en hombres y elementos. La falta de iniciativa del alto comando, se puso de manifiesto en la campaña finlandesa, en la que evidenció resistencia a asumir responsabilidades, debido posiblemente a la constante amenaza de depuraciones que entraña la presencia de los comisarios políticos, y una fe casi pueril en la eficacia de los tanques de combate, así como palpables deficiencias en el trabajo de Estado Mayor, no sólo en lo que atañe a los servicios de transportes, sino aún en materia de estrategia. También parece desprenderse una menor capacidad de los oficiales regimentales comparados con los de otras potencias de primer rango, en lo que puede haber influído igualmente la constante amenaza de los comisarios políticos. En cuanto a las clases y tropas, su estado físico y espiritual parece haber sido inferior al de 1914, comprobándose que muchos de los prisioneros, ni sabían por qué combatían y su único afán era regresar a sus hogares.

Por otra parte, se ha visto también, en esta campaña, que el soldado ruso sigue siendo valiente para la lucha en masa y bueno en la defensa, para la cual se adhiere fielmente a las normas de los libros de texto e inmediatamente se atrinchera cuando tropieza con fuerte resistencia.

Otros factores favorables que demostraron los rusos son la oportuna utilización de los tanques y aviación y la eficacia de su propaganda. La más grave falta pudieron observarse en los servicios de transporte, que originaron muchos casos de escasez de vituallas y de combustibles y lubricantes fallas que aparentemente se debieron a la mala dirección del Estado Mayor y no al funcionamiento del servicio ferroviario que parece haber sido lo mejor que podía esperarse en las condiciones reinantes.

Calcúlase que Rusia dispone de once millones de hombres de reserva, pero la campaña finesa reveló que tanto los reservistas como los regulares no alcanzan el grado de eficiencia de otras grandes potencias.

Las grandes bajas sufridas por los rusos no afectaron aparentemente su moral, que soportó bien las duras penurias de la cruenta contienda.

Belgrano Arrojó Ventaja al Comité Nacional, Siendo Luego Descontada por la U. C. R. de Santa Fe, al Escrutarse Caseros

Aparecieron Muchas Boletas con el Retrato del Dr. de la Torre al Escrutarse Caseros

Otras boletas llevaban las iniciales del Partido Demócrata Progresista

Ante la general expectativa despertada por el anuncio de la realización del escrutinio de las elecciones nacionales para elegir diputados ante el congreso de la Nación, dió comienzo ayer a sus tareas el organismo que tiene a su cargo dicha tarea y con la presencia de los jueces que lo integran, doctores [illegible], [illegible] y Hernández [illegible], actuando como secretario el de la Junta Electoral Nacional, doctor Rosas [illegible], encontrándose dentro del recinto los apoderados doctores Marcial [illegible], por la Unión Cívica Radical del Comité Nacional, doctor Francisco Lorenzatti, por la Unión Cívica Radical de Santa Fe, y el señor [illegible], por el Partido Socialista, como así también los fiscales designados por cada partido, alguno de los candidatos y numerosas personas que habían concurrido a presenciar el acto.

Pocos minutos después de las ocho, la Junta resolvió constituirse dentro del recinto de la Cámara de Diputados, dispuesta al efecto, iniciándose el acto con el recuento de los votos correspondientes a la primera urna del distrito de Armstrong, del departamento Belgrano.

LA PRIMERA URNA

El resultado de esta primera urna fué favorable, por una diferencia de 24 votos, al Comité Nacional, habiendo arrojado la misma los siguientes resultados:

U. C. R. (C. N.)	85	votos
U. C. R. de Sta. Fe	61	„
Socialistas	3	„
En blanco	9	„

En la misma forma, y sin mayores alternativas dignas de observación, aunque notándose sí, una buena organización en la realización de sus tareas, la Junta siguió escrutando las demás mesas correspondientes a Armstrong, cuyo total arrojó el siguiente resultado, favorable siempre al Comité Nacional:

U. C. R. (C. N.)	[illegible]	votos
U. C. R. de Sta. Fe	512	„
Socialistas	22	„
En blanco	56	„

En este distrito, todas las mesas, sin excepción, arrojaron resultados favorables al Comité Nacional.

[illegible], segundo pueblo escrutado, hizo variar completamente el resultado del escrutinio, que se tornó favorable para la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Los demás distritos se caracterizaron por la forma más o menos pareja en que se desarrollaban los cómputos, excepción hecha de Las Rosas, donde la ventaja del Comité Nacional volvió a hacerse sentir nuevamente, terminándose de escrutar este departamento con una ventaja de 541 votos favorable al Comité Nacional.

El resultado del departamento Belgrano, haciéndose los cómputos por listas completas y no por candidatos, fué el siguiente:

U. C. R. (C. N.)	3053	votos
U. C. R. de Sta Fe	2501	„
Socialistas	85	„
En blanco	592	„

EL DEPARTAMENTO CASEROS

De inmediato la Junta procedió a seguir escrutando el departamento Caseros que, a pesar de resultar favorable al Comité Nacional en los primeros distritos, fué cambiando sensiblemente en Berabevú y Bigand, teniéndose, al ser escrutadas las 50 primeras mesas del citado departamento, los cómputos siguientes:

U. C. R. (C. N.)	2101	votos
U. C. R. de Sta. Fe	2716	„
Socialistas	222	„
En blanco	926	„

Casilda y Godeken aumentaron sensiblemente esta diferencia, haciendo que al escrutarse la 6ta mesa de Caseros, la diferencia favorable a la Unión Cívica Radical de Santa Fe fuera de 592 votos, lo que impuso, al finalizar el departamento Caseros, el resultado siguiente:

U. C. R. (C. N.)	5388	votos
U. C. R. de Sta. Fe	6171	„
Socialistas	293	„
en blanco	1243	„

En consecuencia, la diferencia, al terminar este departamento, era de [illegible] votos.

Al darse término al departamento Caseros, siendo las 11.45 horas, la Junta resolvió pasar a cuarto intermedio hasta las 16 horas, dando a conocer previamente los cómputos oficiales obtenidos por cada partido hasta el total de los departamentos Belgrano y Caseros.

Los resultados hasta este momento eran los siguientes:

U. C. R. (C. N.)	8431	votos
U. C. R. de Sta. Fe	8872	„
Socialistas	278	„
En blanco	1826	„

LA JUNTA REANUDA LA SESION

Por la tarde, siendo las 16, la Junta volvió a constituirse a fin de reanudar las tareas interrumpidas por la mañana, debiendo procederse a escrutar el departamento Castellanos, ya que según lo ha resuelto dicho organismo al iniciar sus tareas, se procederá por riguroso orden alfabético.

Este departamento, que por constar de 113 mesas, insumió mayor tiempo que los anteriores, obligó a la Junta a dedicarle todas las horas de la tarde, en que se trabajó hasta las 19, interrumpiéndose únicamente las tareas durante veinte minutos para resolver un pedido planteado por el apoderado de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, doctor Lorenzatti, a raíz de haber aparecido en las urnas boletas donde se había omitido o sustituido el nombre del candidato señor Palacios, y en otras de las cuales aparecía la efigie del doctor Lisandro de la Torre, aduciendo que ello significaba marcar el voto y violar el secreto del sufragio, disponiéndose llevar dicho asunto ante la Suprema Corte de Justicia.

PUBLICO FRENTE AL LOCAL DE NUESTRO DIARIO



Durante las horas del escrutinio, numeroso público siguió a través de las informaciones transmitidas por los altoparlantes y los datos que se iban consignando en las pizarras, las alternativas del escrutinio

No ha Habido Hasta Ahora la Borratina de Candidatos que se Había Anunciado

El mayor de los porcentajes de votos en blanco lo ha arrojado hasta ahora el Dpto. Caseros

NOTA DEL Dr. LORENZATTI

El apoderado de la Unión Cívica Radical de Santa Fe entregó a la Junta la nota del siguiente tenor:

"Santa Fe, 18 de marzo de 1940. — Señor presidente de la Honorable Junta Escrutadora Nacional. — Presente.

"Señor presidente: Francisco Lorenzatti, apoderado del partido orgánico Unión Cívica Radical de Santa Fe, a la Honorable Junta Escrutadora Nacional, por intermedio del señor presidente, respetuosamente digo que:

"En razón de tener que plantear en nombre y representación del Partido Unión Cívica Radical de Santa Fe, diversas cuestiones de orden legal a la luz de los preceptos de la ley nacional 8871, y demás concordantes, cuestiones de orden legal que han de ser resueltas en definitiva por el único juez de la elección, que lo es la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, vengo a solicitar y solicito especialmente:

"1o.) Se reserven todas aquellas boletas, en las que la primera línea, correspondiente al candidato don Jorge Palacios, aparece saltada sin el nombre de este candidato del partido que represento, Unión Cívica Radical de Santa Fe.

"Hago constar, con respecto a esta boleta, de que ella ha sido oficializada por la Honorable Junta y remitida a algunos presidentes de comicios de la elección del 3 de marzo en curso, especialmente del distrito del Rosario.

"La oficialización de esta boleta debe obedecer sin duda alguna a una maniobra dolosa de algún empleado subalterno de esa Honorable Junta Escrutadora Nacional, por cuanto descarto a los componentes de la Honorable Junta, al secretario de la misma y altos empleados.

"Lógico es, señor presidente, de que el enorme trabajo material que importan las tareas preliminares a una elección como la de que se trata, haga indispensable de que el señor secretario se valga de empleados subalternos, los que no siempre responden a la confianza que en ellos se deposita, siendo así de cómo uno de esos empleados ha procedido a la introducción subrepticia de boletas como las referidas.

"2o.) Se reserven esas mismas boletas indicadas en el punto anterior, cuando en el nombre correspondiente al candidato don Jorge Palacios, de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, aparezca colocado el nombre de un candidato de la Unión Cívica Radical, del comité nacional.

"3o.) Se reserven las boletas que aparezcan con el título "Unión Cívica Radical de Santa Fe"; pero que siendo boletas no oficializadas por la Honorable Junta, aparecieren en los cuartos obscuros de distintos comicios.

"Indudablemente se trata ello de una simple omisión que no puede tener importancia en la validez del voto otorgado a los candidatos de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

"4o.) Se reserven las boletas de la Unión Cívica Radical de Santa Fe donde aparezca una tirilla con letra de imprenta o simplemente anotado en otra forma la inclusión de uno de los candidatos de la Unión Cívica Radical, comité nacional.

"5o.) Se reserven las boletas de cualquier partido cuando ellas aparezcan conjuntamente con otras boletas que lleven la silueta del doctor Lisandro de la Torre, por cuanto se ha tratado de individualizar dentro de un sector partidario a un núcleo de electores que con anterioridad al acto del comicio hizo pública su decisión de votar en blanco.

(PASA A LA PAGINA 5)

Existe Malestar Entre el Elemento Obrero del Departamento S. Jerónimo

Subsistirían Aún las Diferencias Anteriores

La Oficina Regional del Departamento del Trabajo dictó en el día de ayer una resolución explicando el alcance de los convenios

LA SITUACION EN IRIGOYEN

Conocida es la situación obrera en el departamento San Jerónimo, de lo que hemos venido informando. Con las medidas que dictó el Departamento Provincial del Trabajo se creía que las diferencias surgidas entre Sindicatos obreros y cerealistas y propietarios de máquinas trilladoras, había terminado. Sin embargo y como determinadas entidades obreras han adoptado una actitud que puede dar lugar a serios conflictos, en el día de ayer la Oficina Regional del Trabajo ha dictado una resolución de importancia.

Por ella hace conocer a los Sindicatos de jurisdicción del departamento San Jerónimo que la Oficina Regional de acuerdo con las instrucciones de la Presidencia no son de carácter imperativos ni obligatorio la inclusión de los porcentajes en los convenios o pliegos de condiciones para la actual cosecha de maíz y que cualquier diferencia que surja con motivo de la discusión de las mismas deberán ser sometidas a la consideración del Consejo Regional.

SITUACION EN IRIGOYEN

De conformidad con las informaciones que ayer ha suministrado la Oficina Regional del Trabajo el Sindicato [illegible] de Estación Irigoyen se negó a tratar el pliego de condiciones con los cerealistas en virtud de no contener porcentaje alguno en el mismo. Ante esto la Oficina Regional ha notificado a dicho Sindicato que no podrá adoptar resolución alguna violatoria de la ley 2426 y a la vez le hace saber que no podrá impedir la realización de las tareas rurales si éstas fueran realizadas con personal libre y si el Sindicato persiste en la actitud que ha adoptado.

LOS TRABAJOS EN GALVEZ

Las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo informan que en la zona de Gálvez, departamento San Jerónimo, que se trabaja en forma normal. Las máquinas han sido equipadas con los obreros que pertenecen al Sindicato de reciente fundación.

Fijóse Nuevo Servicio de Correspondencia a Rafaela

La Jefatura de Correos y Telégrafos de esta Capital, con la debida autorización de la Dirección General, ha organizado un servicio de transporte de correspondencia desde ésta a Rafaela.

Dicho servicio consiste en la remisión de correspondencia, únicamente expresos, desde Santa Fe a la citada ciudad, cabecera del departamento Castellanos, por intermedio del omnibus "El Cóndor", que hará dos viajes de ida y dos de regreso, saliendo de ésta a las 12 y a las 16 y 30 horas y de regreso de Rafaela a las 12 y 20 y 16 y 20 horas.

La citada empresa hace el servicio completamente gratuito. Demás está decir que representa un beneficio por la rapidez del servicio dado que todo expreso que se remita de ésta o de aquella ciudad estará en el día en poder de los destinatarios.

Concentraciones Obreras se Realizaron en Timbúes y Oliveros, el Domingo

En la reunión efectuada en la segunda de las localidades, resolvióse propiciar la creación de juntas paritarias

Se ha realizado en Timbúes una importante concentración obrera a la que han asistido delegados de los sindicatos y una delegación de la Federación Santafesina del Trabajo. En la asamblea fueron tratados diversos problemas que interesan en estos momentos a los trabajadores, realizándose después un acto público. En el mismo hicieron uso de la palabra el secretario de la Federación Santafesina del Trabajo, Sr. Ramón Vera, el secretario del Sindicato de Oficios Varios de Timbúes, Sr. Américo Cuevas.

En el pueblo de Oliveros se realizó también una importante asamblea de delegados obreros de los departamentos San Lorenzo y S. Jerónimo. Se trató todo lo relacionado con los convenios de la actual cosecha de maíz, presidiendo las deliberaciones el secretario de la Federación Santafesina del Trabajo quien hizo un llamado en el sentido de que las organizaciones obreras del agro adheridas a la Federación Santafesina del Trabajo se avoquen al estudio de un proyecto de ley creando juntas paritarias para establecer todo lo que se relaciona con el trabajo por departamentos. Después de las deliberaciones se resolvió encomendar al Consejo Directivo de la Federación el estudio del proyecto referido para ser considerado en Congreso Regional y luego pedir al Poder Ejecutivo lo propicie ante la Legislatura.

En la Tarea de Clasificación de Votos



Una de las mesas donde empleados de la Junta realizaban la clasificación de votos por partido y por candidatos





Los Representantes de los Partidos Siguieron Detenidamente el Control de la Tarea





Los apoderados de cada uno de los partidos, realizaro n ayer una intensa tarea de control. En estas notas aparecen, en primer término, el apoderado de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, Dr. Francisco Lorenzatti (de pie); en el medio, los fiscales del Partido Socialista, y a la derecha, los apoderados de la Unión Cívica Radical del Comité Nacional

El Orden
SANTA FE, MARTES 19 DE MARZO DE 1940.

LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

Los padres de los niños que no pudieron conseguir su inscripción en los establecimientos de enseñanza secundaria en la Capital Federal, con el propósito de intensificar sus gestiones ante el Ministerio de Justicia e I. Pública, se han constituído en asamblea. Los interesados, en defensa del porvenir y de la cultura de sus hijos, elevarán una nota al ministro doctor Coll en la que expondrán la situación que les crea la falta de capacidad de los colegios nacionales siquiera en carácter transitorio.

Antes de la terminación de los cursos de 1939, teniendo en cuenta los inconvenientes que se habían presentado para atender las solicitudes de inscripción, se puso de relieve la necesidad de que se llevara a término la creación de nuevas divisiones, habilitando especialmente locales adecuados para su funcionamiento en caso de no ser posible utilizar para dicho fin los edificios actuales.

El considerable número de niños que en la C. Federal y en otras ciudades se hallan ante el dilema de renunciar al propósito de iniciar los cursos de la enseñanza secundaria, demuestra la urgencia que existe en que el gobierno nacional se preocupe de encarar la solución de uno de los más serios problemas para el desarrollo de la cultura general. Ante la insuficiencia de asientos, en relación con la cantidad de estudiantes que se hallan dispuestos a seguir el bachillerato para luego ingresar en alguna de las facultades, el éxito en la presentación de las solicitudes queda confiado a la suerte. Se desvirtúa de hecho una de las finalidades de la organización oficial de la cultura superior, cuyo desarrollo se halla directamente vinculado con el progreso intelectual y espiritual del país.

Los recursos para los establecimientos secundarios, de acuerdo con el aumento de población, con el fomento de la cultura y con las exigencias que plantea el porcentaje de jóvenes que aspiran a obtener un título universitario, deben ser reforzados en una proporción adecuada a la realidad. Contrariamente a una opinión casi generalizada, tomando por base el porcentaje sobre la población, nuestro país no es de los que registran mayor número de estudiantes secundarios. En la estadística respectiva, desvirtuando la creencia a que aludimos, la juventud argentina figura entre los países de menor porcentaje.

El nivel cultural de las naciones, independientemente del aspecto relacionado con la formación de profesionales universitarios, mejora de un modo considerable con el mayor número de ciudadanos dotados de los conocimientos que se adquieren en los institutos de enseñanza secundaria.

La Contratación de Profesores Extranjeros

A título de excepción y en [illegible] de especialidad que así lo [illegible] la eficiencia de la enseñanza, es aceptable la contratación de profesores en el extranjero. El recurso es eficiente [illegible] de la amplitud de miras del nacionalismo argentino que, por cierto, no se caracteriza por tendencias exclusivistas. La cátedra argentina, desde los albores de su creación ha sido honrada por la colaboración y la sabiduría de extranjeros llegados expresamente para [illegible] o por méritos en el [illegible] con el cual se hallan identificados del punto de vista moral y económico.

La contratación expresa en los centros universitarios del exterior, sin embargo, debe ser excepcional y no a título de sistema, que, por cierto, implica un [illegible] para los profesionales recibidos en los centros de enseñanza del país. El hecho de que, según informaciones oficiales, se realiza en la actualidad la contratación de varios profesores en una capital europea para la Universidad de Cuyo, ha dado origen a comentarios en los que se formulan reparos a la decisión de referencia.

Si conforme se asegura el país cuenta con universitarios competentes para el desempeño de las cátedras de la mencionada institución oficial, no se justifica el sistema adoptado. En igualdad de conocimiento, con aptitudes que afirman la eficiencia en la enseñanza, no se justifica que sean desplazados los profesores argentinos o los que, sin serlo de origen, se hallan asimilados a nuestro ambiente.

La preferencia a favor de la contratación de universitarios en el extranjero, como decimos, es admisible en casos especiales y digna de elogio.

En general, como lo demuestra el grado de perfeccionamiento de la organización de nuestras instituciones científicas, es altamente eficaz la labor de los profesores formados en nuestro país.

No es Democrático el Recurso del Sorteo de Candidatos

Mientras los ciudadanos siguen con interés la marcha del escrutinio de las elecciones de diputados nacionales, creemos conveniente insistir en los reparos que hemos formulado sobre el recurso de los partidos para determinar los nombres de los candidatos que obtendrían la banca en la Cámara, en el caso de que su respectiva agrupación quedara en segundo término, es decir, con la representación por la minoría.

Nos referimos al sistema de los sorteos internos de los partidos que, alegando la necesidad de impedir cualquier tentativa entre los candidatos para obtener mayor número de votos en detrimento de sus compañeros de lista, utilizan un procedimiento en pugna con las normas democráticas. Los primeros puestos en las listas de candidato a los fines de la preferencia para el caso de reducirse las bancas a la representación por la minoría, del punto de vista del respeto que merece la expresión de la voluntad popular, corresponden a los ciudadanos que hayan logrado mayor número de sufragios. A las razones de carácter partidista que, generalmente, no son extrañas al aporte de los votos, debe agregarse la consideración que merecen los electores independiente que al depositar su boleta, entienden que así manifiestan su reconocimiento a la capacidad y méritos contraídos por los candidatos proclamados por las diversas agrupaciones cívicas.

El sorteo de los candidatos, sistema por el cual se libra al azar la selección desde que no se trata de un pronunciamiento sobre la base del análisis de los valores individuales, lo que sería, por otra parte, molesto, se halla en pugna con el espíritu de la ley en vigencia. La presentación de las listas, en realidad, se ha establecido como un medio para simplificar el cumplimiento de un deber de los electores, pero el voto se otorga a los ciudadanos en forma individual. Así es cómo se explican y aceptan las borratinas parciales. No ocurriría así si se votara por determinado partido en forma tan rigurosa que quedara librada a la entidad respectiva el derecho de distribuir los diplomas a los hombres que estimaran de su confianza y dotados de capacidad para ejercer la representación parlamentaria.

Descartado el recurso de discernir las bancas por la minoría a los candidatos que el partido al cual pertenecen considerase más aptos, corresponde decidirse a favor de quienes figuran en los primeros puestos por el número de sufragios. El sorteo no contempla ni la capacidad de los candidatos, ni la preferencia que pudieran haber merecido los electores. Confiar la representación de las bancas por la minoría al azar, no es democrático, no es serio y coloca a los partidos en una actitud irrespetuosa frente al veredicto de las urnas. En igualdad de condiciones, en ese caso de méritos, de acuerdo con las doctrinas democráticas que forman la esencia de nuestro régimen político, la preferencia debe adjudicarse a los candidatos que hayan logrado mayor número de votos. Con la selección por medio de los sorteos, además de no contemplarse las calidades de orden intelectual, se presenta la posibilidad de que los últimos sean los primeros y éstos los últimos.

Antes de la terminación del escrutinio, a fin de evitar la continuación en el error cometido por algunos partidos en otras elecciones, sería oportuno que se dejara sin efecto el recurso del sorteo que dista de ajustarse a la moral política y a la consideración que debe merecer la expresión de la voluntad popular por medio del sufragio.

Se Cumplirán Veinticinco Años de la Colocación de las Piedras Fundamentales de Cuatro Institutos Culturales

Significado de su Creación Para el Litoral Argentino

Las escuelas "Juan J. Passo" y "Manuel Belgrano", el Colegio Nacional y la Universidad N. del Litoral

El 1 y 2 de mayo próximo, se cumplirán 25 años de la realización de un conjunto de actos y ceremonias oficiales, felices para la vida espiritual de Santa Fe, y que el sentido de justicia y amor a lo pasado no debe dejarlos pasar desapercibidos y de festejarlos con toda la dignidad que ellos merecen, ante el recuerdo y la realidad.

Veinticinco años atrás, en un día como el 1 y 2 de mayo el entonces gobernador de la provincia, doctor Manuel J. Menchaca con la presencia de ilustres invitados, el ministro de instrucción pública de la nación, Dr. Tomás Cullen; el embajador de América del Norte Mr. Stimpson; los doctores Joaquín V. González, Rodolfo Rivarola y el gobernador de la provincia de Entre Ríos, doctor Miguel Laurencena; acompañados de sus ministros, concurrían con un nutrido y calificado público y plenos de unción democrática a cuatro lugares, distintos de nuestra ciudad, para depositar piedras fundamentales para cuatro centros de educación popular; dos de enseñanza elemental común, una de enseñanza media y otra de enseñanza superior.

Piedras fundamentales para las Escuelas Juan José Passo, Manuel Belgrano, Colegio Nacional y Universidad Nacional del Litoral.

Aquellos huéspedes, ministro de instrucción pública de la nación el uno y embajadores los otros, uno del rico país del norte, otros de la más pura intelectualidad argentina, y los restantes de una provincia hermana, concurrían con el gobernador de la primer provincia que había surgido de la auténtica voluntad del pueblo, merced a la ley Sáenz Peña, a subrayar una nueva era de espíritu liberal para el litoral argentino, porque eso significó la política educativa del primer gobernador radical y esa era a su vez, la esperanza de quienes lucharon primero y crearon después, la Universidad Nacional del Litoral como centro máximo de cultura en esta vasta y rica zona.

Cabe entonces, a los 25 años celebrar esos acontecimientos celebrar esos acontecimientos. La escuela primaria porque con la Passo y la Belgrano, se inicia la acción gubernativa de dotar a las Escuelas de locales amplios, higiénicos y cómodos, la secundaria porque con el Colegio Nacional se populariza la oportunidad de elevar la inquietud educativa del pueblo y con la Universidad, porque aparte de su misión sustantiva de hacer ciencia, profesión y cultura, la Universidad del Litoral se elevó para darle al litoral argentino una alta cúspide desde donde el pensamiento no tuviera trama y en donde el hombre se identificara con el sentido universitario que es el sentido madre de toda universidad.

Toca pues, a quienes están al frente de esas instituciones recordar no sólo el acto material en sí, sino el profundo sentido humanista de los propósitos que lo animaron al crearlas.

Falilidades para la Edificación

La abundancia de casas desprovistas de comodidad, no obstante los precios de alquiler que rigen, constituye un argumento a favor del fomento de la edificación. Corresponde a los poderes públicos, en defensa de la higiene, de la comodidad y de la salud de las familias de escasos recursos, estimular la inversión de capitales en la construcción de casas.

Llama la atención que, mientras se reconoce la necesidad de propender al mejoramiento de la vivienda, algunas autoridades municipales no vacilan en crear nuevos impuestos a la edificación o en aplicar recargos a los que se hallan en vigencia. El aumento de los impuestos sobre la edificación, contrariamente a las conveniencias de orden general, se aplica en Rosario en virtud de una ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante de aquella ciudad. Las asociaciones de ingenieros arquitectos, constructores y propietarios, identificadas en un mismo propósito, se han dirigido al Intendente Municipal, solicitando la supresión de los aumentos a que nos referimos.

En ciudades como Rosario y la nuestra, donde es enorme el porcentaje de familias que viven en casas inadecuadas y carentes de las más elementales comodidades, las autoridades comunales deben estimular la edificación y, de ser posible, eximirla de impuestos o reducirlos al mínimo.

La colaboración de las comunas para facilitar la construcción de casas, sobre todo ante el encarecimiento de los materiales, es de mayor significación y puede ser un factor de estímulo para el progreso urbano y para el mejoramiento edilicio.

FERIA JUDICIAL DE SEMANA SANTA

Ayer se inició la feria judicial de Semana Santa. El juez de Instrucción en turno concurrió a su despacho atendiendo asuntos de urgencia.

En las demás dependencias judiciales no se registraron actividades. Como consecuencia de la feria de que informamos, toda esta semana será de inactividad en la Administración de Justicia.

Derivaciones que Ofrecería el Nuevo Contrato Sobre Concesión de los Servicios Eléctricos

Un caracterizado vecino de nuestra ciudad, que ha seguido de cerca y con especial interés el problema eléctrico, cuyo tratamiento por el gobierno comunal tanta expectativa ha venido despertando en nuestra población, ha realizado un detenido estudio del asunto y formulado consideraciones fundamentales sobre el nuevo contrato de concesión de los servicios.

Según su criterio, la situación, o más bien dicho las derivaciones de dicho contrato, serían las siguientes.

Posibilidad de que la municipalidad pueda hacerse cargo, dentro de 15 años, de todos los servicios, en toda la ciudad, pagando únicamente a la compañía el valor físico de las instalaciones, en lugar del lucro cesante que debería abonar la municipalidad en el caso de que se resolviera la expropiación por ley.

El valor del lucro cesante, por ser de elevadísimo monto, dificultaría la realización del anhelo popular de que los servicios eléctricos, dentro de un plazo corto, fueran prestados por la municipalidad, mientras que, en cambio, acordándose a favor del municipio el derecho de adquirir esos bienes pagando su valor físico, podrá la municipalidad, con un sacrificio económico muchísimo menor, realizar tal aspiración.

Se suspende, en virtud del nuevo arreglo, totalmente, la odiosa cuota del medidor, que siempre ha sido resistida por el público y que ha dado, en años pasados, motivos a controversias judiciales y justificadas reacciones de los consumidores de corriente. La suspensión de la cuota del medidor, conjuntamente con la rebaja de tarifa de $ 0.30 a $ 0.28 el kwh., representa para la economía del vecindario un menor desembolso anual de $ 359.000.

La nueva propuesta contribuye también a aliviar la enorme deuda que por varios conceptos gravita sobre las finanzas municipales, impidiéndole la realización de las más indispensables obras públicas de jue carece lacmfwypcmfwy de que carece la ciudad.

En efecto, la compañía se compromete a ceder en favor de la municipalidad la suma de m$n. 4*0.000, reduciéndose así, en forma apreciable, la deuda existente en cuenta corriente que hoy arroja un crédito a la compañía de pesos moneda nacional 650.000.

Se advierte, pues, que la pesada deuda de la municipalidad, en virtud del arreglo que se tramita, se reduciría en la forma apreciable arriba expresada, evitando que la municipalidad siguiera distrayendo de sus rentas generales fondos destinados a la atención y amortización de ese compromiso.

Además la compañía cede sin cargo alguno, el total de las líneas eléctricas, alimentadores y distribuidores, que otrora ella construyó en la zona municipal para la atención y el mejoramiento de la prestación del servicio eléctrico en la parte sud de la ciudad; tales instalaciones, avaluadas en m$n. 90.000. Se incorporan así, definitivamente, al patrimonio municipal.

Es sabido que el estado de las redes del sistema municipal se encuentra hoy en condiciones por de más deficientes, como asimismo que en algunos barrios alejados del centro, por falta de ramales de servicio, no puede suministrarse la energía eléctrica a los vecinos allí radicados; además nadie desconoce que el alumbrado público de nuestras calles no es el que corresponde a una capital como la nuestra, cuyos progresos en otras ramas de la actividad edilicia son verdaderamente notables y han alcanzado en estos últimos años proporciones insospechadas.

El proyecto de contrato resuelve el problema que hasta ahora se ha mantenido sin solución por falta de capitales; la compañía ofrece ahora adelantar todos los fondos necesarios para la realización de un amplio programa de trabajo que va desde la construcción de nuevos circuitos hasta la colocación de sub-estación de transformación, etc., etcétera.

En concreto, puede adelantarse que un modesto vecino, con un consumo de 3 kwh., ha venido abonando hasta ahora la suma de m$n. 1.90, incluyendo en esta cantidad el alquiler del medidor y que el mismo pagaría según el nuevo proyecto, la insignificante suma de m$n. 0.84.

Gestiones Sobre un Nuevo Convenio Entre Patrones y Obreros de Panaderías

La reunión anunciada para tratar el pliego de condiciones, no pudo realizarse ayer por falta de número

VISITAS A LA PRESIDENCIA

Ayer debía realizarse la reunión que había convocado el Director de la Oficina Regional del Trabajo para que los delegados de la Sociedad Propietarios de Panaderías y del Centro de Obreros Panaderos iniciara el tratamiento del nuevo pliego de condiciones para el trabajo en las Panaderías. La reunión no se realizó como consecuencia de la falta de número y en vista de una comunicación de la entidad patronal en la que expone sus puntos de vista sobre esta cuestión.

Tanto los delegados patronales como los del Centro Obrero se entrevistaron por separado con el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo sobre la situación planteada por cuanto una firma patronal nada ha dicho acerca de su actitud.

Después de estas entrevistas se ha resuelto solicitar la intervención del señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, Sr. Juan Mantovani, a quien se le solicitará una audiencia para realizar una reunión la que será presidida por el Gobernador, Dr. Iriondo, y se realizará en la Casa de Gobierno el día miércoles 20 del corriente mes.

La Sociedad Propietarios de Panaderías ha hecho saber que no tiene ningún inconveniente en entrar a tratar los nuevos convenios del Trabajo, pero desea saber la actitud que adoptará una firma panificadora antes de que se inicien las deliberaciones.